


FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

		COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO
Ficha Técnica:	EST-19 Rev-03	
Código:	EST-19	
Revisión:	Rev-03	
Mes-Año:	Diciembre - 2022	
Vigencia:	Desde: 01-01-2023	
	Hasta: 31-12-2024	
Tipo:	Equipo Sanitario de Apoyo	
DATOS GENERALES		
	Nombre:	INCUBADORA DE LABORATORIO - 150 LITROS - CO2 (ESTUFA)
ATRIBUTO	ITEM	VALOR
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:		
Características generales		
Capacidad	1.01	Dentro de rango de 150 litros a 200 litros
Cámara interna	1.02	De acero inoxidable o material resistente a la corrosión
Pantalla para visualización	1.03	Con visualización de temperatura y tiempo.
Puertas	1.04	Puerta Exterior: Con aislamiento térmico
	1.05	Puerta Interior: Vidrio o cristal.
Medición de CO₂	1.06	Mediante sensor infrarrojo
Rango de temperatura de trabajo	1.07	Dentro del rango de 0 a 60°C
Rango de CO₂	1.08	Dentro del rango de 0 a 20%.
Control de Humedad	1.09	Requerido
Interfaz de comunicación	1.10	USB, ethernet o similar
Alarmas acústicas y/o visibles	1.11	Requerido
Accesorios y Consumibles		
Bandejas o rejillas	2.01	Dos (2) unidades fabricadas en acero inoxidable.
Plato de agua	2.02	Una (1) unidad fabricada en acero inoxidable
OTRAS ESPECIFICACIONES:		
Energía/alimentación	3.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 220V, 60 Hz
Certificación	3.02	Certificación FDA y/o CE y/o ISO 13485 y/o similar. No aplica si es de fabricación nacional.
Garantía técnica de fábrica		Dos años a partir de la recepción del bien.
	3.03	Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
Garantía de repuestos, piezas y accesorios	3.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
Mantenimiento		D+A34:C40 Durante el tiempo de garantía técnica de fábrica, cada 6 meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo, sin costo para la entidad contratante.
	3.05	Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
Vida útil	3.06	7 años